

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca

Palma de Mallorca Viernes 22 Julio 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 360

Se publica todos los días laborables

## ANOMALÍAS

Si, señor; anomalías del parlamentarismo; mixtificación absurda del gobierno representativo, en virtud de la cual resultan mezcladas las funciones del Poder ejecutivo con las del Poder legislativo, sin que sea dable en ningún caso señalar línea divisoria entre éstas y aquellas.

¡Oh! Los que, fundándose en el principio de las suspicacias y los recelos, presentan frecuentemente, en unas y en otras legislaturas, proyectos, más ó menos ingeniosos, pero baldíos siempre, para redactar una ley de incompatibilidad no echan de ver que la única, la sola incompatibilidad razonable y lógica es la que existe entre el cargo de ministro y el de senador ó diputado.

Los ministros, el Gobierno, lo que se llama el Poder ejecutivo, no debe tener, no puede tener voz ni voto en los Cuerpos Colegisladores; es más, no ha de asistir á ellos sino, cuando más, como público á las tribunas.

Y mientras así no se haga, y mientras no se lleve á cabo el perfecto deslinde entre las atribuciones del uno y del otro poder, nada se habrá conseguido aunque lleguen á votarse todas las leyes de incompatibilidades que se le ocurran al más fecundo inventor de proyectos inútiles.

¡Leyes de incompatibilidades! ¿Para qué? ¿Se quiere mandar que sean incompatibles cargos que lo son? Pues se manda una tontería: los que sean incompatibles lo serán, dígalo ó no lo diga una ley, que resultaría pueril y completamente innecesaria.

¿Se pretende que aparezca incompatible cargo que realmente no lo sea? Entonces la cosa es peor aún, porque se coarta, se limita la libertad de los electores; lo primero, ya lo he dicho, es una tontería; lo segundo reviste carácter más grave, es un delito. El legislador que se obstinase en dictar leyes á fin de que el hombre necesitase aire respirable para vivir, parecería á todos un mentecato; el que se obstinase en dichas leyes para que los ciudadanos sólo respirasen el aire de sitios determinados, sería un déspota.

El elector debe dar su voto libremente, sin trabas de ningún género, á quien le inspire confianza, sea quien fuere, y sea lo que fuere. Que el elegido se halle en condiciones tales que no puede abandonar un puesto, pues no asiste á las sesiones, y otra vez los electores cuidarán de elegir á quien no deje abandonada la representación que se le ha conferido. Que, por el contrario, el elegido acude á la Asamblea y abandona el puesto que ocupaba; pues ya se encargará su jefe de declararle cesante, si es que no se adelantó él á presentar su dimisión.

Si es lo más sencillo del mundo; y para ello no son necesarias nuevas leyes; Fulano de tal es—pongo por ejemplo—gobernador militar de Cáceres, ó de Albacete, ó de donde sea; el cuerpo electoral de Madrid ó de Málaga lo elige diputado; es casi seguro que no lo habrá elegido sin contar de antemano con la aceptación del interesado; pero eso es cuestión de detalle é importa muy poco. El alto funcionario militar resulta elegido diputado; perfectamente los electores, en uso de su derecho, han votado á quien han querido y tienen el diputado que más les gustaba. El diputado electo se traslada á

Madrid para asistir á las sesiones, y como no tiene el don de la ubicuidad, claro es que no puede estar en su provincia, ni cabe que se le conceda licencia por enfermo, cuando es público y notorio que asiste á las sesiones, y que toma parte en las votaciones, y aun terea en los debates; el ministro de la Guerra nombra otro gobernador militar para Cáceres ó para Albacete, y asunto concluido. ¿El diputado electo prefiere continuar siendo gobernador militar? Pues se queda en su provincia, y los electores votan á otro, ó no votan á nadie, y para otra vez ya tendrá cuidado de consultar, antes de ir á las urnas, la voluntad de sus candidatos.

¿Para qué más ley de incompatibilidades?

¿S teme que los empleados del Gobierno voten á favor de éste? Lo mismo votarán, aunque no sean empleados, los que esperen serlo; los que tengan hijos, ó parientes, ó deudos que lo sean; los que aspiren á presentarse en una subasta ventajosa, los que pretendan una merced cualquiera, los que piensen solicitar una gracia... pues el diputado ministerial para algo ha querido serlo, y por algo lo es.

Nada, lo repito, la única, la sola incompatibilidad real y lógica y verdadera es la que debe existir entre el cargo de ministro y el cargo de representante del pueblo.

Los Cuerpos Colegisladores legislan; el Gobierno gobierna ejecutando las leyes, no haciéndolas ni colaborando en hacerlas; ni las Cortes derribarían así ministerios, ni los ministerios obligarían á las Cortes á legislar como ellos quisieran.

De no entender así el asunto de las incompatibilidades resultan anomalías como la que vemos ahora: el Ministro, metido de lleno á legislar, dueño y señor del Poder legislativo, obliga á los legisladores á dar preferencia á una ley, cuyo objeto único es proporcionar pingües y exageradas ganancias á empresas poderosas que sacan del país infinitamente más de lo que deberían sacarle, y que aún no se consideran bien pagadas, porque la avaricia de ciertas gentes es insaciable, sobre una ley encaminada á celebrar tratados de comercio, que á todo el país interesan.

Pues esta anomalía, que tan cara y tan costosa va á sernos, reconoce por causa esa deficiencia del parlamentarismo, esa falta de una ley de incompatibilidades.

A. SÁNCHEZ PÉREZ.

## EL ALCALDE DE FRAILES

Ayer decía el telégrafo:

«Ha fallecido el alcalde de Frailes, D. Daniel Garrido, á consecuencia de su esforzado y caritativo acto salvando á un niño de una muerte cierta.»

Cuando nosotros supimos su noble acción y que por ella se encontraba á las puertas del sepulcro, pareciónos natural que el Gobierno concediese á ese hombre una recompensa y la pedimos.

No sabemos qué se la hayan dado, ni ha llegado á nuestra noticia que se haya pensado en eso.

Verdad es que el Gobierno tiene otras muchas cosas á que atender y embargan ahora su atención otros asuntos. Algo más que recompensar á un al-

caldé que sacrifica su vida por salvar la de un muchacho le interesa al Gobierno ver cómo sostiene en su puesto á otro alcalde que en Madrid fusila niños.

Y aunque la consolidación de Bosch en la alcaldía fuere ya cosa hecha, mal puede el Gobierno divertirse su atención á lo que ha ocurrido en Frailes cuando la necesita toda para ver de arreglar eso de los ferro-carriles que tanto importa á los banqueros.

Por otra parte, lo que él dirá, si ese alcalde de Frailes no se hubiese precipitado tanto en arrojar al agua y morir por librar de la muerte á un niño que se ahogaba, muy posible es que hubiese alcanzado una recompensa salvando del naufragio electoral á un niño gótico.

Pero ya se ve, ese alcalde cometió la imprudencia de ponerse á salvar un muchacho sin reparar en que el Gobierno se hallaba completamente absorto en el asunto de las tarifas y ¿qué había de suceder? Que no se enteró el Gobierno por estar mirando á otra parte.

Muy posible es que el señor Villaverde, con motivo de haber quedado vacante en Frailes la alcaldía, se entere de lo que allí ha ocurrido. Y aunque en el señor Villaverde no reviste el carácter de pasión avasalladora la afición á salvar muchachos, como sabe todo el mundo y los estudiantes mejor que nadie, quizás le decida á honrar la memoria del señor Garrido más que lo heroico de su acción.

«la novedad del intento,»

según la frase de nuestro gran satírico.

Pero en todo caso no haya temor de que en la recompensa póstuma del noble y desgraciado alcalde eche el Gobierno la casa por la ventana, cuando sabe que no hay en la calle ningún banquero israelita para recoger lo que echen.

Ya verán ustedes cómo el Estado se limita á tomar bajo su protección los hijos, si los hay, del esforzado y generoso Sr. Garrido, y con esto y con levantar una estatua al finado y conceder á su heredero un título que perpetúa en la familia el recuerdo de acción tan noble, creará el Gobierno haber cumplido su deber pagando la deuda de gratitud que el país tiene.

Y no pasará de ahí la recompensa por mucho que la incomprensible acción del Sr. Garrido extrañe y asombre á Villaverde. Otra cosa sería si el alcalde de Frailes, en vez de mostrar ese denuedo heroico y perder su vida por salvar á un pobre chiquillo anónimo, hubiese hecho algo, siquiera una indignidad, para encajarnos aquí de nuevo á los Borbones.

Pero si el Gobierno para atender á los banqueros judíos ó cristianos, que para el caso y tal vez para todos son iguales, no tiene para ocuparse en honrar la memoria del modesto alcalde de Frailes, ó si olvida pagar la deuda sagrada de gratitud que el país ha contraído, España no olvidará jamás el nombre de D. Daniel Garrido, y lo recordará siempre con orgullo, ya que para recompensar su heroico valor y su abnegación sublime no disponga de los medios que hoy se usan para premiar la villana traición y las más vergonzosas indignidades.

ELADIO DE LEZAMA.

## Noticias políticas

En la sesión celebrada en el Senado, el señor Villaverde negó la exactitud de las noticias publicadas por «El Liberal», y que nosotros reproducimos, referentes al conflicto de telégrafos, que estuvo á punto de ocurrir.

El apreciable colega de la calle de la Almudena prueba en su número de hoy de un modo evidente, que la ignorancia de lo ocurrido en este asunto es del ministro de la Gobernación.

Y con efecto, el Sr. Villaverde no ha podido desmentir que han sido repuestos en sus destinos los Sres. Zapatero é Iturriaga y que el Sr. Soler dimitió el cargo de jefe del personal.

En cuanto al conflicto, como dice el estimado colega, claro que no lo llegó á haber, porque bajó la cabeza el ministro de la Gobernación y se le pasó por encima.

«El Liberal», para que el Sr. Villaverde vuelva de su *apoteosis* y procure á lo sucesivo enterarse de lo que Romero y Cánovas hacen y deshacen en los asuntos del ministerio de la Gobernación sin contar para nada con el ministro gallego, completa las noticias del conjurado conflicto é informa al señor Villaverde de que los telegrafistas no dejaron de prestar servicio el lunes á las ocho de la noche en atención á que había en Barcelona un reo en capilla.

De ahora en adelante cuando el Sr. Villaverde quiera enterarse de lo que ocurre en su departamento, ya sabe á donde tiene que acudir. A la redacción de los diarios republicanos, pero no vaya á la presidencia del Consejo ni al ministerio de Ultramar.

Don Raimundo debe además no echar en olvido esta frase que él mejor que nosotros sabe á quien pertenece: «Para ministro mío cualquier hombre sirve.»

No hay por ahora solución al conflicto parlamentario.

Ni Silvela retira su proposición ni Cánovas se apea de su soberbia.

Excusado es decir que los proyectos del Gobierno ni siquiera llegarán á ponerse á la orden del día.

Algunos *góticos* principian ya á poner el grito en el cielo, toda vez que se les molesta inútilmente.

El Gobierno es un perfecto insensato.

Alguna perfección había de tener.

De nuestro estimado colega «El Liberal»:

«Este Gobierno del Sr. Cánovas es un caso rarísimo de perturbación cerebral. No gobierna, manotea.»

A un Gobierno así, no se le debe hacer la oposición.

Debe sujetársele con una camisa de fuerza.»

Dice el Sr. Villaverde que el Gobierno tiene soluciones para todos los problemas políticos, económicos y sociales.

Las tendrá, sin duda.

Pero... ¿para cuándo guarda esas soluciones?

El ministro de la Gobernación, desde lo alto de la tribuna parlamentaria:

«El principio de autoridad y de gobierno está en manos fuertes y resueltas.»

¿Resueltas, ó sueltas?

## VARIETADES

### LA LEYENDA DE SAN PEDRO

Hay santos á quienes el pueblo adora sin saber de ellos más que lo que quieren decirle las páginas piadosas de *Flos Sanctorum*, y santos á quienes el

mismo ha hecho una leyenda, elevándoles en su corazón un altar no menos venerado que el que la Iglesia les otorga. Mientras los primeros tienen que contentarse con la fiesta anual que los fieles les dedican, los segundos intervienen en todos los actos del pueblo, reciben todas sus súplicas, oyen todas sus quejas y son continuamente evocados por la madre junto á la cuna en que duerme el hijo de sus entrañas, por la muchacha soltera que quiere casarse, por la esposa que llora la ausencia y los desdenes del esposo.

San Pedro es uno de estos últimos. Las gentes se identifican con él más que con otro alguno, y su papel de portero celestial hace que su imagen no se borre de la memoria. El por su parte, corresponde al amor del pueblo en la medida de sus fuerzas. Da novios á las mozas casaderas que se los piden, escogiéndolos entre los mejores, y franquea la entrada en el Paraíso á sus devotos.

Según la creencia popular, toda soltera que quiera saber si se casará ó no, debe subir á la azotea de su casa ó asomarse al balcón á las doce en punto de la noche la víspera del día de San Pedro, y decir con voz muy baja:

San Pedro, San Pedro,  
la voz del cielo espero.

Y en el mismo instante oirá otra voz, mas baja, que dirá á sus oídos si ó no, según haya nacido ó no para casada. Otra creencia popular quiere que todo aquel que muera el día 29 de Junio éntre en el cielo, porque en tal día el Santo tiene abiertas de par en par las puertas del Paraíso.

Pero no son estas creencias, ni otras semejantes que podríamos añadir las que han otorgado al viejo Apóstol la popularidad de que goza. Lo que le ha hecho el santo popular por excelencia son sus viajes por el mundo como fiel compañero de Jesús.

El pueblo cree que Jesús anduvo peregrinando por el mundo corriendo tierras, encontrando en sus viajes seres dignos de premio y seres merecedores de castigo, y dando á cada cual lo que más podía convenirle. ¿Cuándo fué esto? El pueblo no lo sabe. Dotado de poco espíritu crítico, no se cuida de concordar fechas. Debió ser después de muerto Jesús, cuando ya terminada su existencia mortal en esta tierra ingrata, humedecida con su sangre volvía á ella, no en espíritu, sino también en cuerpo, á pasar las mismas necesidades que el mortal más humilde. En estas excursiones extrañas, que forman todo un cielo legendario cuyo verdadero carácter aún está por determinar, San Pedro acompaña siempre al Salvador.

Cada uno de los cuentos de ese cielo, poemas más encantadores de sentimiento y poesía, es una lección de moral explicada al pueblo por el pueblo mismo. Como en San Pedro aparecen todas las debilidades del hombre y en Jesús brillan todas las grandezas del Dios, allí donde la humanidad tropieza y cae, la divinidad se presenta en todo su esplendor.

Un día iban los dos por un camino. Lucía el sol sobre su cabeza, los campos estaban agostados por el fuego canicular, muertos de sed, no hallaban un arroyo en que humedecer sus labios, que ardían. Jesús, que caminaba con la vista baja, vió brillar una herradura entre la arena y dijo al santo que la recogiera, pero San Pedro vió su escaso valor y no quiso inclinarse por tan poco. Jesús no le dijo nada y la recogió él.

Al poco rato hallaron á un hombre que vendía cerezas, y el Salvador cambió por un puñado de ellas la herradura que se acababa de encontrar. Las cerezas estaban húmedas y refrescaban las secas fauces de Jesús, calmando la sed que le abrasaba.

San Pedro le hubiera pedido alguna; pero las cerezas eran pago de la herradura que él no había querido recoger, y no se atrevía. De cuando en cuando Jesús dejaba caer al suelo una cereza, y entonces el santo, inclinándose afanosamente, la re-

cogía y se la llevaba á la boca. Cuando las cerezas se acabaron, el hombre-Dios se volvió al hombre santo y le dijo:—¿Ves, Pedro, como nada hay despreciable en este mundo? No quisiste incomodarte una vez sola y te has incomodado muchas veces.

Otro día marchaba en silencio.

Habíaseles terminado la escasa provisión de víveres, y el hambre comenzaba á atormentarlos. Llegaron á vista de una casa y Jesús dijo á su acompañante:

—Vé, Pedro, y pide una limosna por el amor del Dios que está en los cielos.

Fué el Apóstol y le dieron una torta.

La carne, siempre flaca, se dejó tentar por el demonio.

—El maestro, se dijo el santo, no puede tener hambre, porque es Dios. Le diré que no me han dado nada y me comeré yo solo esta torta, que para los dos es insuficiente.

Así lo hizo.

—¿Cómo ha de ser! murmuró Jesús cuando le mostró sus manos vacías.

El santo se quedó detrás, y llevándose la torta á la boca, la dió un bocado, pero en aquel instante le llamó su Maestro, y para que no notase que comía, tiró el pedazo de torta al suelo y le contestó. Al poco rato se repitió la misma escena, y luégo otra vez, y otra y otra. Ni el menor trozo de torta llegó al estómago vacío del Apóstol. Cuando el último pedazo llegó al suelo, Jesús le dijo:

—¿Ves, Pedro, como no se debe ser glotón, sino tener un poco de caridad?

Siempre que manifiesta un deseo al santo, lo hace influido por pasiones terrenales y sin elevarse á la noción de lo justo.

Una noche los dos peregrinos llegaron á una aldea donde nadie quiso darles hospitalidad. Por fin un pobre herrero les abrió las puertas de su choza y dividió con ellos el único pan que poseía.

Cuando al otro día salieron de allí, San Pedro dijo al Señor:

—Ahí tiene usted, Maestro, un hombre á quien yo haría rico y poderoso.

—¿Para qué, Pedro; le preguntó Jesús; para qué hacerle rico y poderoso si así es feliz y bueno, qué vale más?

—Es, Señor que siendo rico podría hacer más limosnas.

—Quizás nó.

—Pues yo, si pudiera, lo haría.

—Hágase como desee, concluyó Jesús.

Poco tiempo después, los dos viajeros pasaban por aquel mismo lugar y vieron un palacio magnífico que antes no existía. Jesús dijo á su discípulo:

—Adelántate, Pedro, y pide hospitalidad en ese palacio.

—Pedro se adelantó é hizo la petición con voz humilde, pero el dueño del palacio le gritó:

—Fuera de aquí, canalla, que ensucias la escalera!—Y echó tras él sus perros. Volvió el santo corriendo al lado de Jesús y le contó lo que le había sucedido.

—Pues bien, Pedro, le dijo el Salvador, este hombre es aquel mismo herrero á quien un deseo tuyo hizo rico y poderoso. Le diste la opulencia pero perdió la pureza de corazón, y de bueno que era, hoy es un malvado. Torne á ser pobre y miserable para que pueda reconquistar el cielo, que ya tiene perdido.—Y en el mismo instante el alcázar volvió á hacerse herrería y el magnate tornó á ser menestral.

Efecto también de lo deficiente de la razón humana, que el Santo no comprendía muchas veces la conducta de Jesús. Una mañana pasaron por un camino en que se había atascado un carro. El carretero de rodillas á un lado, rezaba fervorosamente pidiendo á Dios que le socorriese en aquel trance. Jesús siguió sin mirar al pobre hombre, con gran sorpresa del Apóstol. Más allá encontraron otro carretero á quien también se le había atascado el carro, y que

haciendo esfuerzos por sacarle del atasco, juraba y perjuraba diciendo blasfemias que ponían de mal humor al Santo. Jesús, dijo á éste:—Ayudemos, Pedro, á este infeliz, que sin nosotros no saldría del atasco.

Así lo hicieron, San Pedro miró absorto á Jesús, y le dijo:—¡Maestro, no te comprendo! D-satiendes al que te llama, y sirves al que te injúria.—Mira, Pedro, le contestó Jesús; el primer carretero lo dejaba todo en manos de Dios, no hacía nada por sí, el segundo ponía de su parte lo posible. ¿No está escrito: Ayúdate y Dios te ayudará?—San Pedro bajó la cabeza, vencido por la elocuencia de Jesús.

Sería cosa de nunca acabar analizar todos los cuentos que componen el cielo legendario de San Pedro. Las leyendas trascritas son tipos á que pueden reducirse con ligeras variantes las demás.

Ahora bien: ¿cómo Jesús eligió por compañero, no á un santo perfecto, sino á uno que no siempre resistió la tentación, sino que muchas veces se dejó vencer por ella? ¡Ah! Es que San Pedro, luchando con la tentación, siendo vencido, arrepintiéndose después con sus debilidades y sus inconsecuencias, es un tipo perfectamente humano, es el hombre; y la exquisita delicadeza de Jesús, amando al hombre, como le amaba, eligió para que le acompañase, no á la excepción perfecta, incorruptible, sino á la regla general, débil, inconsecuente, vacilante.

E. de O. y H.

## CRONICA LOCAL

El número 17 del *Alicante Mercantil*, esmeradamente impreso, lleva el subtítulo de *Homenaje de simpatía á la Prensa Palmesana*, y contiene los retratos de los Sres. D. Miguel Roca, D. Benito Pons Fabregues, «Artagnan» D. Emilio Borel y D. Juan Bautista Enseñat.

En la primera página, bajo el epígrafe: 27 de Junio; leemos una calurosa salutación á los periodistas mallorquines que fueron á Alicante; y con el título ¡5 de Julio! una cariñosa despedida. Son aquellas dos fechas la de la llegada y la de la partida de los periodistas.

Avaloran las páginas, que con profundo agradecimiento hemos recorrido, artículos de D. Julio Maquieyra, Director del *Alicante Mercantil*, de D. Antonio Galdó López, decano de la prensa alicantina, Director de *El Graduador*, órgano del partido republicano que sigue las inspiraciones de Castelar, el grande artista de la palabra; de D. Rafael Sevilla, Director de *La Unión Democrática*, incansable propagandista de los más avanzados ideales; D. Antonio Martínez Torrejón, abogado eminente, prohombre del partido conservador, que debe á los votos de sus conciudadanos la vara de teniente de alcalde de aquel municipio; y de D. Benedicto Mollá, hombre de fe sincera, que fija su mirada en las históricas grandezas de la patria, hace de la tradición su ídolo al que rinde fervoroso culto, tomando el pasado por norma del porvenir, y militando como adalid consecuente en el partido ultramontano.

Y hasta el popular poeta D. Antonio Sanz ha torturado su musa en nuestro obsequio, improvisando una composición poética en esa lengua lemosina en que alicantinos y mallorquines hemos aprendido á balbucear las primeras palabras, á espresar nuestros primeros sentimientos, á estereorizar nuestras primeras ideas, en esa lengua en que nuestras madres nos enseñaron á invocar á Dios, y nuestros padres nos mostraron como cumplen sus deberes los buenos ciudadanos.

Grande es el sacrificio que hacemos al resistir á la tentación de honrar las columnas de LAS BALEARES con todos estos escritos; pero renunciamos con pena á esta honra porque son tan exagerados, en lo que á nosotros toca, los elogios que la benévola amistad de aquellos distinguidos compañeros nos

tributa, que fuera en esta Redacción algo más que inmodestia el reproducirlos.

En el fondo del corazón guardamos el reconocimiento profundo que hacia todos aquellos colegas sentimos por sus favores, por su hidalguía, y, sobre todo, por su amistad que tanto nos enorgullece.

Con ansia esperamos el día no lejano en que pisemos nuestras playas para tener ocasión de mostrarles cuan sinceramente sentimos lo que tan mal expresamos.

Ha visitado esta Redacción el primer número del nuevo semanario *El Escándalo*, á cuyo saludo correspondemos, aceptando el cambio con que nos favorece.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario de Ibiza D. Antonio Pineda y Prats, llegado á esta capital en el vapor del miércoles.

Nuestro distinguido amigo permanecerá breves días entre nosotros, regresando á la vecina isla el domingo próximo.

Devolvémosle un afectuoso saludo.

La última lámina del *Album de Mallorca* que han repartido los hermanos Sellarés, representa la Casa Provincial de Misericordia.

Cortamos de nuestro ilustrado colega *El Coco* de Ibiza: «Candidatura Salinera».

Así debe calificarse la *confeccionada* en Palma para las próximas elecciones de Diputados provinciales, y que ha de imponerse á esta isla, según vemos en una correspondencia que desde la mencionada capital han dirigido á nuestro estimado colega *Ibiza*.

Oído, si no á la caja, y dígame luego si merece ó no el calificativo que le damos la expresada candidatura?

La componen D. Pedro Ripoll y D. Joaquín Puigdorfla, como conservadores, y D. Mariano Canals y D. José Riquer, como fusionistas.

¿Qué t, a, l, tal?

¿Fusionista D. José Riquer?

Eso sí que es llamar á todo chocolate.

Bien que, respecto á los que figuran como conservadores, puede decirse otro tanto.

Son conservadores... de lo suyo.»

\*\*\*

Creemos mal informado al colega ibicenco.

No es posible que conservadores de la importancia de D. Pedro Ripoll y D. Joaquín Fuster de Puigdorfla hayan de ir á imponer por la influencia oficial su candidatura á los ibicencos.

Ripoll y Puigdorfla diputados provinciales cuñeros!

Eso solo puede ser una broma.

El martes ocurrió en Binisalem un hecho brutal cometido por una mujer vecina de aquel pueblo, la cual entró en una casa que no había más que una criatura de corta edad, maltratándola cruelmente y causándole varias contusiones en el cuerpo.

Según telegrama recibido por los Sres. Martínez y Planas, consignatarios en ésta de los vapores trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>, el día 19 del corriente llegó á Puerto Rico el vapor *Wifredo*, sin que ocurriera ninguna novedad durante su travesía.

Deducimos de la lectura de la prensa ibicenca que es malísimo el resultado que está dando en aquella isla la recolección de cereales, y, según nuestras noticias, no es mucho mejor el que se espera de los otros productos que allí se cosechan.

Por ello no sólo están de pésame los *terra-tenientes*, sino también los habitantes todos de esa desgraciada isla.

Los aficionados al arte taurino están de enhorabuena.

Las noticias propaladas estos días de que no se efectuaría la corrida anunciada para el día 31 de este mes carecen de todo fundamento.

Sabemos positivamente tendrá esta lugar, pudiendo los espectadores aplaudir en nuestra Plaza de Toros al diestro *Guerrita*, el cual estará en esta capital el miércoles de la semana entrante con su cuadrilla.

Con dicho objeto la Empresa taurina ha contratado el vapor *Lulio* que saldrá de Barcelona el miércoles por la tarde y estará de regreso el jueves por la mañana, siendo portador además de los toros y todo lo concerniente para celebrar la corrida.

## Gran Hotel de Roma

ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

DIRECTOR GERENTE — D. JUAN POMARES ZARAGOZA

## Sal especial para mesa

Acaba de ponerse á la venta ese nuevo producto de la Salina de L' Avall cuya bondad y pureza podrán apreciar cuantos lo prueben.

De venta en los principales colmados y tiendas de Palma.

Al por mayor en el Muelle, frente la Capitanía del puerto.

4-4

## CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 11 de Julio de 1892.—El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

5-5

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21, 10-30 n.

París.—Ha llegado una banda de anarquistas para hacer volar los monumentos. Decree el cólera; en Ajaccio (Córcega) ha habido un caso.

Tánger.—Mohamed Torres ha marchado al aduar Zeriatz donde ha habido un combate.

Madrid 21, 10-35 n.

Marchó á San Sebastián el duque de Tetuán. Es seguro que el señor Bravo pasará á la presidencia del tribunal Supremo.

Ha aumentado la recaudación de aduanas en Cuba.

El domingo llegará el señor Reverter, comenzando después las negociaciones para un tratado con Francia.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).  
 Para Valencia jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y viernes 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## ¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

### BARATURA Y BONDAD

#### VINO DE LA ISLA

DE

## G. ALCOVER

á 45 céntimos de peseta el litro.

Depósito: Colmado «La Providencia» de Benito Pomar.

### BAÑOS DE MAR

#### EN EL TORRENT DE MAL-PAS

El propietario de dichos baños, situados entre el Terreno y Porto-Pi, participa á su numerosa clientela y al público en general, que de hoy en adelante permanecerán abiertos.

3-3

### ACADEMIA PREPARATORIA

para el curso de ampliación de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto Balear.

Sindicato, 3-pral. 9-10

## MOSAICOS HIDRAULICOS

### Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPANIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Únicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

### CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

## MAQUINAS PARA COSER

# Naumann

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

## COMELLAS Y C. A

Cererols 11. Palma.

### Vapor directo

PALMA A PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE,

Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 31 de julio el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

# PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

## SUFRA NO DE COBRE INGLÉS,

### GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Acañonero de la provincia para combatir el *mal de la cabeza*.  
 Droguería La Balearica de Antonio Benjazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.  
 NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y época del sufrido, aprobada por el Sr. Ingeniero.